

DECRETO ALCALDICIO N° 0004078
QUINTERO, 10 NOV. 2016

VISTOS:

1. La organización de la actividad denominada "Conversatorio con Mujeres de la Comuna", que contará con la presencia de la Ministra del Servicio Nacional de la Mujer que se realizará el día viernes 11 de noviembre a las 15:30 horas en la Sala Multiuso de la Caja de Compensación Los Andes;
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

AUTORIZASE, la realización del Conversatorio con Mujeres de la comuna, que se llevará a cabo el día 11 de noviembre a las 15:00 horas en la Sala Multiuso de la Caja de Compensación Los Andes y los gastos en que se incurra con la mencionad actividad.

IMPUTESE el presente gasto al presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaría Municipal,
3. Dirección Administración y Finanzas,
4. Control
5. DIDECO.

MCP/YGS/MJA/gpe.